

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 20 de octubre de 2017.

Su Excelencia:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, del Congreso Nacional, con el objeto de presentar informe de viaje, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e realizado durante los días 16 y 17 de octubre de 2017, en el Municipio de San Jose Obrero y Primero de Marzo, Departamento de Cordillera, a fin de realizar el Taller y Jornada Ambiental sobre las leyes de bosques protectores y recursos hídricos con la sociedad civil de los municipios, en el marco de las actividades coordinadas con el Consejo de Agua de la Cuenca del Rio Yhaguy.

*Participaron los funcionarios **KARINA SANCHEZ, GERARDO GALEANO Y MARIA DEL CARMEN AYALA.** Se adjunta el informe.*

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Signature]
DRA. ZULMA R. GOMEZ C.
Senadora de la Nación
Presidenta CONADERNA

A Su Excelencia
FERNANDO LUGO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

[Signature]
Senador Fernando Lugo Méndez
Presidente

“Sesquicentenario de la Enoneva Nacional 1864-1870”



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

MEMORANDUM

A: Senadora de la Nación, Dra. ZULMA GOMEZ, Presidenta de CONADERNA

DE: Karina Sánchez, Dirección de Salud Ambiental
María Del Carmen Ayala, Dirección de Educación Ambiental
Gerardo Galeano, Director de Gestión Ambiental

FECHA: 20 de octubre de 2017

ASUNTO: Presentación de Informe

INFORME DE LA REUNIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES LOCALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JOSE OBRERO Y PRIMERO DE MARZO SOBRE RIO YHAGUY.

Propósito: Taller y Jornada Ambiental sobre Leyes Ambientales y Educación Ambiental Sobre la ley de Bosques Protectores.

Fecha: Martes 17 de octubre de 2017.

Participantes:

Intendente Municipal de San José Obrero Intendente ADOLFO QUIÑONEZ.

Intendencia Municipal de Caraguatay, Intendente JUAN BLAS ANAZCO MEDINA

Organización de la Sociedad Civil

Instituciones Educativas



Se dio apertura con unas palabras de bienvenida a los presentes al Taller, Jornada Ambiental y Educación Ambiental a cargo del señor Intendente de la Municipalidad de San José Obrero Sr. ADOLFO QUIÑONEZ quien agradece a la CONADERNA y agradece a la Presidenta de tan importante actividad. El Señor JUAN BLAS AÑAZCO, Intendente de la Municipalidad de Caraguatay celebra y agradece tan importante difusión Seguidamente el Señor GERARDO GALEANO, Director de Gestión Ambiental agradece al Sr. Intendente y a todos los presentes deseando que la actividad sea enriquecedora para todos.

A continuación la Lic. KARINA SANCHEZ, Directora de Salud Ambiental presenta un slide sobre la Ley de Bosques Protectores y hace entrega a los presentes copias de la ley.

La Sra. MARÍA DEL CARMEN AYALA, Directora de Educación Ambiental, presenta la importancia de los Bosques y hace entrega de unos dípticos.

Los presentes se mostraron muy conformes con las presentaciones, se realizaron comentarios para enriquecer los mismos.
